



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDÍA N° 5.041/2013.-

ZAPALLAR, 21 de Noviembre de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 de fecha 30 de Noviembre del 2012 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 4.975/2013, de fecha 19 de Noviembre de 2013, que nombra Alcaldesa Subrogante a doña Ximena Olivares Cerpa.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Permiso Administrativo presentado por la Funcionaria de la Municipalidad de Zapallar.

DECRETO:

AUTORIZASE a la funcionaria que se individualiza para que haga uso de **Permiso Administrativo, con goce de sueldo**, según detalle

Nombre / Cargo	N° días	Fecha	Días pendientes
SOLANGE VICENCIO QUERO Administrativo	1	26 de Noviembre de 2013	3

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE..

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

XIMENA OLIVARES CERPA
Alcaldesa (S)

C. Decretos / Permiso Administrativo

DISTRIBUCION:

1. RECURSOS HUMANOS
2. OFICINA DE TRANSPARENCIA
3. ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / SECY / H3